

I

## INFORME DEL COMISARIO

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIAB ECUADOR S.A.

De cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, la Resolución N°. 9.2.1.1.3.0014 de la Superintendencia de Compañías y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre de 1995.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzqué necesario investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de DIAB ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 1995, sus correspondientes estados de resultados, de flanqueo de los accionistas y de cambios de la situación financiera por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procede a rendir este informe:

1. La Administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General, emitidas para el periodo 1995, así como con las normas legales vigentes.
2. Las juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
4. He revisado los libros de actas de la Junta General y el libro de Acciones y Accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías vigente.
5. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, incluidos los de corrección monetaria.

I

6. INDICES FINANCIEROS.

	1995
• De solvencia	33.88
• De rapidez	15.59
• Absoluto de Liquididad	2.55
• De Margen	1.01
• Capital de Trabajo o Total de Activos	0.43
• De Liquididad Global	0.49
• Relación d. Capital de Trabajo	1.24
• Deuda / Patrimonio	0.01
• Pasivos Totales a Patrimonio de los Accionistas	1.96
• Utilidades Retenidas a Total de Activos	N/A
• Retorno sobre inversiones en activos Fijos	0.99

7. Dejo expresa constancia por la colaboración a los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgue necesaria revisar, la cual ha hecho posible el mejor desempeño.
8. Sobre la razonabilidad de los estados financieros de DLAB ECUADOR S.A., si así lo dicieren de loys, remitirme su informe de Auditores independientes.

Alexandria Mejía  
CPA. 23013  
C. 1705396585

COMISARIO PRINCIPAL.